

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 544

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261201999152 RUTH SOFIA TRIVIÑO LOPERA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242107667201 7/29/2022
FIRMADO POR:	CAROL ANGIE PINZON RUIZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **11 DE AGOSTO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242107667201**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 11 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE AGOSTO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

JEAN CARLOS L.



**SECRETARÍA DE
MOVILIDAD**

SDC

202242107667201

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 29 de 2022

Señor(a)

RUTH SOFÍA TRIVIÑO LOPERA

Personeria De Bogotá D.c.

Calle 16 N° 9 - 15

Email: institucional@personeriabogota.gov.co y pd_oas@personeriabogota.gov.co

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261201999152

Cordial saludo.

En atención al oficio de petición de la referencia allegado a esta Subdirección por intermedio de la Personería de Bogotá D.C. mediante radicado “2022-EE-0529302 y SINPROC 273276- JOSE DAVID LORA MARIN” se informa que:

La Secretaría Distrital de Movilidad, recibió en anterior oportunidad la petición mediante radicado **202261201912202**, dentro del término legalmente establecido se brindó respuesta de lo a la misma mediante oficio **SSC 202240007532301** de fecha **19/07/2022** de manera clara, íntegra y resolviendo cada uno de los cuestionamientos planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia. Se remite copia de la respuesta emitida por esta Secretaría para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Por las consideraciones expuestas anteriormente entendemos como solucionado el requerimiento por usted referido, extendiéndose la disposición que tiene la Secretaría de disparar cualquier inquietud o duda que pueda sobrevenir.

irtud de lo expuesto damos por resuelta su solicitud de conformidad con lo dispuesto por la 1755 de 2015.

lialmente,

[Signature]

Angie Pinzon Ruiz

Subdirectora de Contravenciones (e)

Firma mecánica generada en 29-07-2022 09:17 AM

Anexos: 5 FOLIOS

Cc Jose David Lora Marin-- Carrera 97 130f 27 Suba Ttes De Colombia CP: Larajosedavid17@gmail.com-111131(Bogota-D.C.)

Elaboró: Myriam Ximena Rojas Cortes-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24jJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

472 Motivos de Devolución

☒ 1 2 Dirección Errada	☒ 1 2 Desconocido	☒ 1 2 No Existe Número
☒ 1 2 No Resiste	☒ 1 2 Refusado	☒ 1 2 No Fedatado
	☒ 1 2 Cerrado	☒ 1 2 No Corregido
	☒ 1 2 Fallado	☒ 1 2 Apuntado Clausurado
	☒ 1 2 Fuerza Mayor	

Fecha 1: DIA MES AÑO R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: C.C. 130E23 pa 130E 29.

Nombre del distribuidor: C.C. 79.709.858

Observaciones: 130E 29.

Observaciones: C.C. 79.709.858

Servicios Postales Nacionales S.A Nis 900.062.917 - 9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722080 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@4-72.com.co

Reiterate

Nombre/Razon Social: ALCAZAR WAINOR DE BOGOTA, Sociedad Distrital Menor
Dirección: Calle 13 N° 37 - 3
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA38285705500

Destinatario

Nombre/Razón Social: JOSE DAVID LORA MARIN
Dirección: CARRERA 97 120F 27 SUBANTES DE COLOMBIA
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111131345
Fecha admisión:

472

-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.